

**POL-GOB-SI-04 V.4****POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN****DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Para Manglar Technology entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un Sistema de gestión de Seguridad de la información buscando proteger, preservar y administrar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información así como la seguridad digital y la gestión de la continuidad de la operación, conforme al alcance establecido de los procesos por la alta dirección y en cumplimiento de los requisitos legales, previniendo incidentes mediante la gestión de riesgos y la implementación de controles físicos y digitales orientados a la mejora continua y la gestión óptima en la prestación del servicio de calidad permitiendo así responder a las necesidades de todas las partes interesadas.

Así mismo para Manglar Technology es importante definir los principios sobre los que se basa el desarrollo de las acciones a realizar para la implementación y mejora continua del Sistema de gestión de seguridad de la información:

- Minimizar el riesgo en las funciones de los procesos que tienen alcance al SGSI.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Mantener la confianza de las partes interesadas.
- Proteger los activos tecnológicos y de información.
- Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los colaboradores.